



SEPTIEMBRE 2025

EXTRACTOS DE ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**SESIÓN ORDINARIA DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

1º.- Se acordó modificar la composición de la Mesa de Contratación Permanente para la asistencia al órgano de contratación "Alcaldía-Presidencia", o "Junta de Gobierno Local" por delegación de aquella en ésta, del Ayuntamiento de Humanes de Madrid, con las funciones que le atribuyen el artículo 326 y la Disposición Adicional 2ª, apartado 7, de la LCSP.

2º.- La Secretaria General hace constar que las actas correspondientes a las sesiones ordinarias números 62 y 63 de la Junta de Gobierno Local, celebradas en fechas 18 y 27 de diciembre de 2024, respectivamente, ya habían quedado aprobadas sin observaciones, la primera de ellas en la sesión del 27/12/2024, y la segunda en la sesión del 30/12/2024. Aclara que ha advertido que, por error, ambas actas fueron sometidas de nuevo a aprobación en la sesión de fecha 22/01/2025, extremo este que se hará constar mediante diligencia a extender en las dos actas.

Asuntos urgentes:

1º.- Se aprobó la adjudicación del contrato administrativo de "SERVICIO DE DESAYUNOS DE LOS CEIPS DE HUMANES DE MADRID" a favor de:

LOTE 1 - C.E.I.P CAMPORHERMOSO: COCINAS CENTRALES, S.A., con N.I.F. A78538774, por importe de precio unitario 2,53 € por desayuno/niño/a, totalizándose en 15.3212,00 €, generando únicamente obligación de pago los suministros efectivamente realizados, y a tal efecto sólo se tendrá en cuenta a la hora del pago el precio unitario adjudicado según proposición económica ofertada.

LOTE 2 - C.E.I.P HERMANOS TORÁ: S.C.L. COESPA, con N.I.F. F78487469, por importe de precio unitario 2,30 € por desayuno/niño/a, totalizándose en 40.832,00 €, generando únicamente obligación de pago los suministros efectivamente realizados, y a tal efecto sólo se tendrá en cuenta a la hora del pago el precio unitario adjudicado según proposición económica ofertada.

LOTE 4 - C.E.I.P SANTO DOMINGO DE GUZMÁN: CENTRAL DE CATERING SERVICATERING, S.L., con N.I.F B81405664, por importe de precio unitario 2,90 € por desayuno/niño/a, totalizándose en 10.208,00 € generando únicamente obligación de pago los suministros efectivamente realizados, y a tal efecto sólo se tendrá en cuenta a la hora del pago el precio unitario adjudicado según proposición económica ofertada.

El plazo de duración del contrato será de UN AÑO, a contar desde la formalización del mismo, prorrogable por otros 3 años más de forma anual.

Página 1 de 3

Firmado por:	ALVARO FERNANDEZ RODRIGUEZ ARANGO - Secretario Accidental Ver firma ÓSCAR LALANNE MARTÍNEZ DE LA CASA - Alcalde Ver firma	Fecha: 10-04-2026 12:26:45 Fecha: 10-04-2026 13:06:17	
Nº expediente administrativo: 978/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): BDD9C1F49248FBEB0D12AE0A2F4E3418 Comprobación CSV: https://humanesdemadrid.eadministracion.es/home/validador/BDD9C1F49248FBEB0D12AE0A2F4E3418			
Fecha de sellado electrónico: 10-04-2026 13:06:23 Ver sello	- 1/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 14-04-2026 09:19:17	

**SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

1º.- Se aprobó y aceptó la solicitud de subvención como Ayuntamiento beneficiario, de Humanes de Madrid, 2882/2025 de 28 de julio de 2025, del consejero de medio ambiente, agricultura e interior, por la que se convocan para el año 2025 las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a la compra de medios materiales para los cuerpos de policía local/municipal de la Comunidad de Madrid.

2º.- Se aprobó el expediente de contratación, mediante procedimiento NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD POR RAZONES DE EXCLUSIVIDAD, TRAMITACIÓN URGENTE, del contrato privado de servicios de “CONCIERTO DEL GRUPO “BOMBAL” PARA LAS FIESTAS POPULARES SEPTIEMBRE 2025”, por importe anual de VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCO CON CATORCE EUROS (27.405,14€), impuestos incluidos.

3º.- Se aprobó considerar oferta económicamente más ventajosa en la licitación para la adjudicación del contrato administrativo de “Servicios de Pirotecnia y Efectos Especiales” a adjudicar por procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación la presentada por DISCOMFA, S.L., con NIF B79186896.

4º.- Se acordó la designación de nuevo responsable del contrato de suministro “ABASTECIMIENTO DE AGUA A TRAVÉS DEL CANAL DE ISABEL II”.

5º.- Se acordó la designación de nuevo responsable del contrato de suministro “SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD EN ALTA Y BAJA TENSIÓN A TRAVÉS DE LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA FEMP”.

6º.- Se acordó la designación de nuevo responsable del contrato de suministro “GESTIÓN INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR DEL MUNICIPIO”.

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE 18 DE SEPTIEMBRE 2025

1º.- Se aprobó la rectificación de erratas contenidas en determinadas cláusulas del Pliego de Administrativas Particulares integrado en el expediente del contrato de “CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE RESES Y PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MONTAJE DE PLAZA DE TOROS Y SERVICIOS MÉDICOS”.

2º.- Se aprobó la rectificación de erratas contenidas en determinadas cláusulas del Pliego de Administrativas Particulares integrado en el expediente del contrato de “SERVICIOS DE PIROTECNIA Y EFECTOS ESPECIALES”.

3º.- Se aprobó la rectificación de erratas contenidas en determinadas cláusulas del Pliego de Administrativas Particulares integrado en el expediente del contrato de “CONCIERTO DEL GRUPO BOMBAL”.

4º.- Se aprobó subsanar el trámite de aceptación de oferta económicamente más ventajosa en el LOTE 1- SUMINISTRO DE RESES, acordada por la mesa de contratación en sesión de 14-08-2025 y adjudicar el LOTE 1 – SUMINISTRO DE RESES, correspondiente al “CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE RESES Y PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MONTAJE DE PLAZA DE TOROS Y SERVICIOS MÉDICOS”, a favor de don Jesús González Hernández, con NIF 11865712N, por

Firmado por:	ALVARO FERNANDEZ RODRIGUEZ ARANGO - Secretario Accidental ÓSCAR LALANNE MARTÍNEZ DE LA CASA - Alcalde	Fecha: 10-04-2026 12:26:45 Fecha: 10-04-2026 13:06:17	
Nº expediente administrativo: 978/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): BDD9C1F49248FBEB0D12AE0A2F4E3418 Comprobación CSV: https://humanesdemadrid.eadministracion.es/home/validador/BDD9C1F49248FBEB0D12AE0A2F4E3418			
Fecha de sellado electrónico: 10-04-2026 13:06:23	- 2/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 14-04-2026 09:19:17	



Ayuntamiento de

Humanes de Madrid

humanes AVANZA

Plaza de la Constitución, 1 Humanes De Madrid 28970 · Madrid Tel 91 604 03 00 · www.ayto-humanesdemadrid.es

importe de 78.500,00€, más 16.485,00€ de IVA, totalizándose en NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENA Y CINCO EUROS 94.985,00€.

5º.- Se acordó declarar desierta la licitación para la adjudicación del LOTE N.º 2 – PLAZA DE TOROS PORTÁTIL, correspondiente al “CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE RESES Y PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MONTAJE DE PLAZA DE TOROS Y SERVICIOS MÉDICOS”, al no concurrir ofertas admisibles.

6º.- Se acordó declarar desierta la licitación para la adjudicación del LOTE N.º 3 – SERVICIOS MÉDICOS, correspondiente al “CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE RESES Y PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MONTAJE DE PLAZA DE TOROS Y SERVICIOS MÉDICOS”, al no concurrir ofertas admisibles.

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE 19 DE SEPTIEMBRE 2025

1º.- Se aprobó la adjudicación del contrato de “CONCIERTO DEL GRUPO BOMBAY”, a favor de SUSPIRIA, S.L., con NIF B85857795, por importe de veintidós mil seiscientos cuarenta y ocho euros con ochenta y ocho céntimos (22.648,88 €) más cuatro mil setecientos cincuenta y seis euros con veintiséis euros (4.756,26 €) de IVA, totalizándose la oferta en veintisiete mil cuatrocientos cinco euros con catorce céntimos (27.405,14 €).

2º.- Se aprobó la adjudicación del contrato “SERVICIOS DE PIROTECNIA Y EFECTOS ESPECIALES”, a favor de DISCOMFA, S.L., con NIF: B7918689, por importe de diecisiete mil diecinueve euros (17.019,00 €) y tres mil quinientos setenta y tres con noventa y nueve (3.573,99 €) de IVA, totalizándose el contrato en veinte mil quinientos noventa y dos con noventa y nueve (20.592,99 €), por una duración de UN AÑO, prorrogable anualmente por otros tres años más.

Diligencia. - para hacer constar que los datos transcritos han sido extraídos de las actas de las correspondientes sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Humanes de Madrid que constan incorporadas al Libro de Actas de las sesiones de dicho órgano colegiado.

En Humanes de Madrid, a la fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO ACCIDENTAL.-

Vº Bº, EL ALCALDE.-

DILIGENCIA FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE

Página 3 de 3

Firmado por:	ALVARO FERNANDEZ RODRIGUEZ ARANGO - Secretario Accidental ÓSCAR LALANNE MARTÍNEZ DE LA CASA - Alcalde	Fecha: 10-04-2026 12:26:45 Fecha: 10-04-2026 13:06:17	
Nº expediente administrativo: 978/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): BDD9C1F49248FBEB0D12AE0A2F4E3418 Comprobación CSV: https://humanesdemadrid.eadministracion.es/home/validador/BDD9C1F49248FBEB0D12AE0A2F4E3418			
Fecha de sellado electrónico: 10-04-2026 13:06:23	- 3/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 14-04-2026 09:19:17	